ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023-181 DEL 27 DE ABRIL DE 2023

FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL ESTATUTO DE RENTAS, RÉGIMEN PROCEDIMENTAL Y SANCIONATORIO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ."

CONTRATISTA: **CALLSOFT SAS con NIT. 900.880.157** representada legalmente por **JORGE ARMANDO CALLEJAS ORTEGA** identificado con **C.C. 7.182.688**

CORRESPONDIENTE A LOS PAGO POR: La aprobación del proyecto de Estatuto de Rentas del Municipio ante el Honorable Concejo Municipal equivalente al 30% del valor total del contrato; y la presentación y entrega ante de la Secretaria de Hacienda de los reglamentos de fiscalización y cartera equivalente al 30% del valor total del contrato.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL ESTATUTO DE RENTAS, RÉGIMEN PROCEDIMENTAL Y SANCIONATORIO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ"
VALOR INICIAL:	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 75.000.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	El municipio pagará el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente al 40% del valor total del contrato por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000) a la socialización del proyecto de Estatuto de Rentas del Municipio para que se proceda a

	surtir por parte de la Administración Municipal el trámite ante el Honorable Concejo Municipal. b) Un segundo pago equivalente al 30% del valor total del contrato por la suma de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) a la aprobación del proyecto de Estatuto de Rentas del Municipio ante el Honorable Concejo Municipal. c) Un tercer pago equivalente al 30% del valor total del contrato por la suma de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000) a la presentación y entrega ante de la Secretaria de Hacienda de los reglamentos de fiscalización y cartera. Todo pago será realizado previa presentación del informe de actividades correspondiente y el Certificado de Cumplimiento expedido por los Supervisores del Contrato. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral que incluye riesgos laborales. De los soportes de tales pagos se deberá adjuntar fotocopia, para el correspondiente desembolso. Los pagos deberán hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes a su radicación en la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual, siempre y cuando cumpla con los requisitos contractuales requeridos. Para el pago final además de los requisitos anteriores se deberá adjuntar el acta de Liquidación del Contrato debidamente firmada. Los pagos serán cancelados por medio de la Secretaria de Hacienda Municipal, previos los descuentos de ley. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en este pliego de condiciones
PLAZO PACTADO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	02 de mayo del 2023

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	01 de noviembre del 2023
SUSPENSIÓN No. 1	01 de noviembre de 2023
REINICIO No. 1	18 de diciembre de 2023
PLAZO PRORROGA No. 1	DOCE (12) DIAS CALENDARIO
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA:	30 de diciembre de 2023
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	26 de diciembre de 2023
SUPERVISOR:	EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES, Directora de Fiscalización y Cobro Coactivo. CRISTIAN JULIAN POVEDA PRADA, Director de Tesorería y Presupuesto

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:**

ACTIVIDADES	EVIDENCIA
• Aprobación del proyecto de Estatuto de Rentas del Municipio ante el Honorable Concejo Municipal.	Se anexa certificación del honorable concejo municipal.
• Presentación y entrega ante de la Secretaria de Hacienda de los reglamentos de fiscalización y cartera	Se anexa certificación de la entrega y aprobación de los manuales.

Como anexo integral se entrega:
1. Estatuto Tributario del Municipio de Chiquinquirá
2. Manual de Cartera
3. Manuela de Fiscalización

2. **EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 75.000.000,00
Valor adiciones	$ 0,00

CONCEPTO	VALOR
Valor total del contrato	$ 75.000.000,00
Valor total ejecutado	$ 75.000.000,00
Valor total pagado	$ 30.000.000,00
Valor a pagar en el período	$ 45.000.000,00
Saldo del contrato	$ 0,00

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- APORTES A SEGURIDAD SOCIAL
 CÂLLSOFT SAS con NIT. 900.880.157 representada legalmente por JORGE ARMANDO CALLEJAS ORTEGA identificado con C.C. 7.182.688, adjunta la certificación al cumplimiento puntual y oportuno con las obligaciones del pago de seguridad social y parafiscales de conformidad con los establecido en la ley 789 de 2002, sistema integral de seguridad social en salud y pensión; así como los aportes a las cajas de compensación familiar, al servicio nacional de aprendizaje – SENA- y al instituto colombiano de bienestar familiar –ICBF-, durante los últimos seis (06) meses del año.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago **No. 02**, el cual corresponde **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.00,00) M/CTE**, a la fecha el porcentaje de ejecución del valor inicial del contrato es del 100%.

EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES
Directora de Fiscalización y Cobro Coactivo
Supervisor

CRISTIAN JULIAN POVEDA PRADA
Director de Tesorería y Presupuesto
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
SERGIO CAMILO PINEDA RODRÍGUEZ		EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES CRISTIAN JULIAN POVEDA PRADA		EMMA JOHANNA MARIÑO MORALES CRISTIAN JULIAN POVEDA PRADA	
Nombre del documento	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA PAGOS				Versión
Dependencia	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y PRESUPUSTO	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		